CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL PUBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA 13 MAY 2025 DESFIJACIÓN EN CARTELERA 19 MAY 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso

epm®
NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 26 de Marzo de 2025

Señor (a).

CESAR JULIO GARCIA CUERVO **PQR-12504507-D8B5A**

RURAL_190735100470400000_CR 52 N 43-37 -CR 52A N 44-34
SEGOVIA, Antioquia
Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12504507-D8B5

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 14/03/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

YENIFFER LEANDRA OCHOA CASTANO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190735100470400000-4-0

epm

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12504507-D8B5 Fecha Creación: 03/03/2025 09:58:34 AM

Contacto: Cesar Julio Garcia Cuervo

Instalación: 190735100470400000

Dirección: RURAL_190735100470400000_CR 52 43-37 CR 52A 44-34

Meses Reclamados: Febrero-2025:

Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: SEGOVIA

Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Mes reclamado febrero de 2025 En calidad de propietario solicita verificar consumo ya que para febrero le llegó muy bajito el consumo y nunca le había llegado así, le había aumentado porque conectaron una nevera nueva en días pasados y por tanto considera que el consumo no debió bajar tanto para este mes. No tiene correo electrónico No se realiza separación de valores toda vez que el consumo facturado es inferior al promedio histórico de los últimos cinco meses.

Nro. Respuesta: PQR-12504507-D8B5 Fecha Respuesta: 14/03/2025 08:22:00 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Según revisión realizada el 04 de marzo de 2025, se detectó una inconsistencia en la lectura reportada para la facturación de enero de 2025 generando que, para la factura de febrero de 2025, las unidades cobradas estuvieran muy por debajo del promedio de consumo de la instalación. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado para el mes de enero de 2025 cobrando 113 kilovatios hora (kWh) en lugar de 228 kWh y para febrero se cobran 113 kWh en lugar de 38 kWh. Con base en la lectura anterior de 7371 kWh, tomada el 03 de diciembre de 2024 y la lectura de 7637 kWh, del 03 de febrero de 2025. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para los meses de enero y febrero de 2025, generando una modificación definitiva por valor de $27.804 los cuales quedan como saldo a favor en el contrato y serán aplicados en el próximo estado de cuenta.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

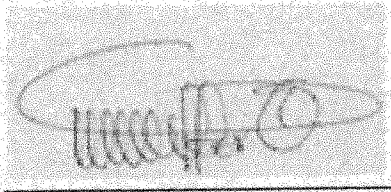

YENIFFER LEANDRA OCHOA CASTANO

4-72 Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/ Razón Social	CESAR JULIO GARCIA CUERVO RURAL_1907351004704000000_CR 52 N 43-37 -CR 52A N 44-34	Nombre/ Razón Social	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELL
Dirección:		Dirección:	CARRERA 58 Nº 42 - 125
Ciudad:	SEGOVIA_ANTIOQUIA	Ciudad:	MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	ANTIOQUIA
Codigo postal:		Codigo postal:	050035072
Fecha admisión		Envío	RA519804555CO

4-72 3000 077 CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Fecha Pre-Admisión: 31/03/2025 11:47:10
Centro Operativo : PO.MEDELLIN
Orden de servicio: 17727201

RA519804555CO

Remitente
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
NIT/C.C/T.I:890904996
Dirección:CARRERA 58 Nº 42 - 125 Teléfono:3808080 Código Postal:050035072
Referencia:PQR-12504507-D8B5A-0158 Código Operativo:3333469
Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA

Destinatario
Nombre/ Razón Social: CESAR JULIO GARCIA CUERVO
Dirección:RURAL_1907351004704000000_CR 52 N 43-37 -CR 52A N 44-34
Tel:3207375220 Código Postal: Código Operativo:3000077
Ciudad:SEGOVIA_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$22.650
Costo de manejo:$0
Valor Total:$22.650 COP

Dice Contener :

Observaciones del cliente :PQR-12504507-D8B5A-0158

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. 01 MAY 2025 Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C. Jatrono Arrolo
Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

3333 469
PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

33334693000077RA519804555CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57-1) 4722000.